



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de Abril de 1993.-

Visto el expediente S. 3204/92 y,

CONSIDERANDO:

1°) Que las Acordadas 80 y 89/92 dispusieron que la Cámara Federal de Tucumán se hiciese cargo de los juicios correpondientes a los Tribunales Orales de su jurisdicción, hasta tanto éstos sean puestos en funcionamiento, así como la Cámara Federal de Salta.

2°) Que es propósito de esta Corte proveer lo necesario para asegurar la correcta prestación del servicio de justicia.

Por ello,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Federal de Tucumán a designar con carácter interino a dos prosecretarios administrativos, en cargos los creados por la Resolución N° 1344/92, hasta tanto sean designados los jueces titulares de ese Tribunal Oral.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Ricardo Levene

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Mariana Magna Martínez

MARIANA MAGNA MARTINEZ
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Enrique Santiago Petracchi

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Rodolfo C. Barra

RODOLFO C. BARRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Julio S. Narafano

JULIO S. NARAFANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION